

Por el presente les informo de la nueva convocatoria de Subvenciones para el año 2019 de la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, para el Fomento de la Mejora en las Instalaciones y Maquinaria de las Pequeñas Explotaciones Agrícolas. Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia. Núm. 62.

Destinatarios: Las personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrícolas de Gran Canaria, bien como propietarios, por arrendamiento u otros títulos habilitantes que garanticen la explotación de la parcela durante, al menos, cinco años.

Finalidad: Contribuir a la financiación de los gastos de inversión que se realicen en las explotaciones agrícolas en Gran Canaria;

Sólo serán subvencionables:

- Instalaciones de riego y/o fertirrigación.
- Maquinaria agrícola y aperos.
- Equipos para tratamientos fitosanitarios.
- Otros equipos y maquinarias similares para la mejora de las instalaciones y mecanización de las explotaciones agrícolas.
- Inversiones destinadas al ahorro energético.
- Aplicaciones informáticas para la gestión de la explotación agrícola.

Plazo de presentación: Del 23/05/2019 al 20/06/2019.

Para más información contactar con nuestro técnico PRODAE que se encuentra ubicado en el Ayuntamiento de Tejeda.

Teléfono: 928.666.001 Ext. 107.

Correo: Prodae@tejeda.es